SORTEO AGOSTO 2025 – GANA UNA FREIDORA DE AIRE + OLLA ARROCERA OSTER

Mecánica: Por cada compra realizada en las tiendas de Cassinelli ubicadas en Piura y Arequipa, podrás participar en el sorteo de un combo compuesto por: Una (1) freidora aire con capacidad de 6L de la marca Oster y una olla arrocera de 1.8L de la marca Oster.

Para participar del sorteo, debes escanear el código QR ubicado en los preciadores de la tienda o ingresar directamente al siguiente formulario del sorteo:

- Piura: https://marketing.cassinelli.com/sorteo-semanal-piura
- Arequipa: https://marketing.cassinelli.com/sorteo-semanal-arequipa

Seguidamente, deberás completar el formulario con tus datos personales y registrar el número de la boleta o factura de compra.

Vigencia: Del 20 al 31 de agosto del 2025.

Restricciones:

- No hay monto mínimo de compra.
- Se necesita el comprobante de pago (boleta o factura) y registrarlo en el formulario.
- Solo se admitirá una participación por persona y por compra.
- La misma persona no podrá registrar más de una participación durante la vigencia del sorteo, aun cuando cuente con varias boletas o facturas.
- La participación es personal e intransferible; solo la persona registrada podrá participar y, en caso de resultar ganadora, reclamar el premio.

Bases del Sorteo:

- Los datos requeridos para participar son: Nombre(s), Apellidos, número de boleta o factura, documento de identidad (DNI o carné de extranjería), celular y correo electrónico.
- Stock mínimo: 1 combo. Será un solo (1) ganador por tienda.
- Participan solo personas naturales mayores de 18 años con DNI o carné de extranjería.
- No participan colaboradores de Centro Cerámico Las Flores S.A.C., ni Centro Cerámico Las Flores Oriente S.A.C.
- El único sorteo se realizará el 1 de setiembre del 2025.
- El nombre de los ganadores será publicado en el fan page oficial de Cassinelli en Facebook: https://www.facebook.com/Cassinelliperu.
- Los ganadores serán contactados vía telefónica desde el número 948 983 400 para coordinar la entrega del premio.

Entrega del premio:

- La entrega del premio es personal y está sujeta a la verificación de identidad de los ganadores.
- La entrega del premio se realizará en las siguientes direcciones:
- Piura: Av. Grau N° 1680, Piura.
- Arequipa: Av. Parra N° 216, Arequipa.
- Los ganadores deberán completar y firmar una constancia de entrega del premio.
- El premio podrá recogerse hasta el 30 de setiembre del 2025. Pasado este plazo, los ganadores perderán su derecho al mismo, quedando el premio a disposición de Cassinelli.
- No se entregará el premio si los participantes no cumplen con la mecánica descrita.
- El premio no es canjeable por dinero en efectivo ni por otros productos.
- Cassinelli no asume gastos de transporte, alimentación o alojamiento de los ganadores.
- Cassinelli no se responsabiliza por pérdidas o daños en el premio después de entregado.
- Los participantes declaran y aceptan los términos y condiciones, renunciando a formular reclamos o acciones contra los organizadores. Asimismo, los participantes autorizan expresa e irrevocablemente que sus identidades se publiquen en las redes sociales de CASSINELLI y/o a sus empresas vinculadas, sin compensación alguna.

En cumplimiento de la Ley° 29733, Ley de Protección de Datos Personales, y su Reglamento, autorizo libremente a Centro Cerámico Las Flores S.A.C. para que dé tratamiento a mis datos personales y los incorpore en su bancos de datos denominado "Clientes" por el plazo indeterminado o hasta que decida revocar esta autorización, con la finalidad de: (i) Participar en el sorteo; (ii) Contactarme en caso haya sido el ganador del sorteo; (iii) En caso sea acreedor de un premio, difundir mis datos personales en la página web y redes sociales de CASSINELLI; (iv) Centro Cerámico Las Flores S.A.C. podrá dar tratamiento directamente o por medio de terceros a los datos personales a los que tengan acceso; en caso ello suceda, podrán informarme de su identidad y domicilio enviándome un correo electrónico. He sido informado que: (i) Centro Cerámico Las Flores S.A.C. garantiza la confidencialidad y buen uso de mis datos personales; (ii) esta autorización es facultativa pero que, si no la otorgo, ninguna de las finalidades indicadas podrá realizarse, y (iii) podré ejercer los derechos previstos en la Ley N° 29733, dirigiendo una solicitud a Centro Cerámico Las Flores S.A.C.